



Asamblea General

Quincuagésimo período de sesiones

24^a sesión plenaria

Lunes 9 de octubre de 1995, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Freitas do Amaral (Portugal)

Se abre la sesión a las 10.30 horas.

Expresiones de condolencia por el terremoto en Indonesia

El Presidente (*interpretación del inglés*): Antes de pasar a examinar el tema del programa para esta sesión, quisiera expresar, en nombre de todos los Miembros de la Asamblea General, nuestras condolencias más profundas al Gobierno y al pueblo de Indonesia por la trágica pérdida de vidas y los cuantiosos daños materiales provocados por el terremoto reciente. También quiero expresar la esperanza de que la comunidad internacional demuestre su solidaridad y responda rápida y generosamente a todo pedido de ayuda que reciba.

Cedo ahora la palabra al representante de Indonesia.

Sr. Poernomo (Indonesia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En nombre del Gobierno y el pueblo de Indonesia, deseo expresar mi sincero aprecio y profunda gratitud por las palabras de condolencia y pésame que acaba de expresar.

Según los informes que hemos recibido de Indonesia han fallecido más de 100 personas, 2.000 han resultado heridas, han quedado destruidas 10.000 casas o edificios y todavía no se han determinado los daños materiales.

Transmitiré el pésame a los miembros de las atribuladas familias, y le agradezco de nuevo, Señor Presidente, sus expresiones de pésame, en nombre de la Asamblea, y sus condolencias ante este desastre natural.

Tema 9 del programa (*continuación*)

Debate general

Discurso del Sr. Jules Rattankoemar Ajodhia, Vicepresidente de la República de Suriname

El Presidente (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará en primer lugar una declaración del Vicepresidente de la República de Suriname.

El Sr. Jules Rattankoemar Ajodhia, Vicepresidente de la República de Suriname, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Suriname, Su Excelencia Sr. Jules Rattankoemar Ajodhia, y lo invito a que pronuncie su discurso ante la Asamblea General.

Sr. Ajodhia (Suriname) (*interpretación del inglés*): Quedamos profundamente consternados al recibir la

noticia del terremoto que tuvo lugar ayer en la República de Indonesia. En nombre del Gobierno y el pueblo de Suriname quiero expresar nuestro más sentido pésame a las víctimas y a sus familias en estos tristes momentos.

Señor Presidente: En primer lugar, en nombre del Gobierno y del pueblo de la República de Suriname deseo felicitarlo por su elección unánime y bien merecida a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones. Estamos seguros de que bajo su distinguido liderazgo y con su experiencia, este período de sesiones logrará sus objetivos. Al presidir nuestras deliberaciones en este momento crítico de la historia, puede contar con nuestra cooperación total en el desempeño de su labor.

Permítaseme también expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, Su Excelencia Sr. Amara Essy, por la manera tan capaz y competente en que presidió el cuadragésimo noveno período de sesiones.

También deseo aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro profundo aprecio al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por la manera ejemplar en que está desempeñando su labor durante estos tiempos difíciles. Merece nuestra admiración y gratitud por el papel importante que desempeña al guiar a esta Organización mundial única.

Es un placer especial y un honor dar la bienvenida a Palau como nuevo Miembro de la familia de las Naciones Unidas. Suriname espera con interés poder cooperar estrechamente con esta nación amiga en nuestros esfuerzos comunes por cumplir los nobles objetivos de la Carta de las Naciones Unidas.

Antes de continuar, deseo expresar las sinceras condolencias del Gobierno y del pueblo de la República de Suriname a los Gobiernos y pueblos de Antigua y Barbuda, Saint Kitts y Nevis, Dominica, San Vicente y las Granadinas y otros territorios en el Caribe por la gran destrucción causada por los huracanes Luis y Marilyn.

Estamos viviendo en una era en la que el final de la guerra fría ha eliminado el riesgo de una pesadilla nuclear y nos ha dado la esperanza de que surja un nuevo entorno de cooperación entre los Estados. Si podemos mostrar la voluntad política necesaria, este nuevo entorno debería darnos la oportunidad de centrar nuestra atención en la solución de muchos problemas, problemas que plantean serias amenazas a la paz y la seguridad internacionales y que obstaculizan los esfuerzos por lograr el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

En algunos casos, la comunidad internacional ha aprovechado bien esas circunstancias cambiantes y ha encontrado enfoques comunes a los problemas que a todos nos afectan. Sin embargo, la experiencia durante los últimos años ha revelado que nuestro mundo sigue caracterizado por la injusticia y la parcialidad, y que la brecha entre los países desarrollados y la mayoría de los países en desarrollo se está ampliando. Como resultado, está aumentando el número de países en situación de crisis o cercanos a ella. En consecuencia, la inestabilidad política, el aumento en la pobreza extrema, la exclusión y la desintegración sociales están aumentando en muchos países en desarrollo, causando desesperación y poniendo en peligro la paz y la seguridad, tanto nacionales como internacionales.

En muchas ocasiones el mundo en desarrollo ha resaltado la necesidad de prestar una atención especial a la eliminación de la creciente brecha entre los países del Norte y los del Sur y al establecimiento de un nuevo orden económico internacional justo y equitativo.

Durante varias conferencias internacionales específicas organizadas por las Naciones Unidas se ha hecho un llamamiento a los países desarrollados para que cumplan su obligación de cubrir los objetivos de la asistencia oficial para el desarrollo y ayuden a crear un clima internacional económico y político que conduzca a un crecimiento económico sostenible en los países en desarrollo.

Desgraciadamente, la respuesta a nuestro llamamiento no ha satisfecho plenamente nuestras expectativas. Por consiguiente, nuestra prioridad seguirá siendo continuar los esfuerzos concertados para convencer a nuestros asociados desarrollados que cumplir sus compromisos y crear condiciones económicas favorables también redundará en su interés, porque no habrá paz y estabilidad duraderas en el mundo mientras la mayoría de la población mundial no pueda cubrir sus necesidades básicas.

Otro acontecimiento preocupante en el escenario internacional actual es la erupción y expansión de muchos conflictos violentos graves, así como el peligro creciente para la paz y la seguridad internacionales que representan esos conflictos. Tal es el caso en la ex Yugoslavia, donde presenciamos prolongadas acciones violentas. Esos conflictos son la causa de tragedias terribles, como evidencia el exterminio de decenas de miles de personas, las bajas sufridas por la población civil, la destrucción de la infraestructura económica y social, el desplazamiento de personas de sus hogares y la falta de cobijo, alimentos e instalaciones médicas. Hallar una solución a esos conflictos que sirva los intereses comunes de todas las partes interesadas

seguirá siendo un desafío importante para las Naciones Unidas.

Hace unos días, las partes en conflicto en la ex Yugoslavia firmaron un acuerdo que esperamos represente el comienzo del fin de la guerra trágica que se viene registrando en esta zona. Formulamos un firme llamamiento a todas las partes involucradas y les pedimos que aprovechen este impulso para celebrar negociaciones fructíferas que conduzcan a una solución pacífica que silencie las armas para siempre.

En Mozambique, en Angola y, recientemente, en Palestina, se observan evidencias de que enemigos aparentemente irreconciliables pueden resolver sus controversias por medios pacíficos. Por lo tanto, el Gobierno de Suriname se siente muy satisfecho por el acuerdo recientemente firmado entre Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP). Los felicitamos por sus esfuerzos en pro de la paz en el Oriente Medio. Sabemos que el proceso de recuperación será lento y que deberán superarse muchos obstáculos, pero estamos seguros de que, al final, prevalecerá la paz y no la violencia, el caos y la miseria.

La globalización acelerada de la economía mundial, dinamizada por la revolución tecnológica del último decenio, ha dado lugar a importantes cambios en la estructura de la producción y el comercio mundiales. Esta nueva situación afecta las relaciones de intercambio de muchos países en desarrollo.

Otros acontecimientos, como las negociaciones multilaterales de comercio de la Ronda Uruguay, el surgimiento de bloques comerciales enormes y las zonas de libre comercio han determinado una nueva visión económica y política en nuestra región, que busca la manera de adaptarse a estas circunstancias cambiantes. La reciente formación de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y la decisión de los países del hemisferio occidental de crear una zona de libre comercio continental antes de 2005 pueden considerarse pruebas de nuestro firme compromiso con la cooperación regional entre los diferentes gobiernos.

A fin de promover el compromiso con la cooperación regional, el Gobierno de Suriname ha tomado dos medidas de significado histórico. Suriname se convirtió en el décimo cuarto miembro de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en julio, fue cofundador de la AEC y está dispuesto a contribuir a estos órganos regionales para alcanzar la prosperidad económica de su pueblo y preservar y fortalecer las tradiciones y valores democráticos.

Hace apenas algunos años, en la Conferencia de Río, los países miembros de las Naciones Unidas establecimos como preocupación primordial la necesidad de garantizar un equilibrio racional entre los objetivos nacionales legítimos y la protección del bienestar de las generaciones futuras mediante la preservación de los recursos naturales del mundo. También fomentamos la conciencia de que el desarrollo debe ser sostenible y de que, para ello, es preciso prestar atención a los factores ambientales económicos y sociales. La necesidad de lograr el desarrollo económico en condiciones compatibles con la preservación del medio ambiente es un objetivo prioritario de mi país.

Suriname tiene la suerte de poseer una selva tropical enormemente rica, que cubre aproximadamente el 80% del territorio. Por lo tanto, nuestra selva es uno de los importantes recursos naturales para promover el desarrollo y garantizar el bienestar y la prosperidad de nuestro pueblo. De ahí que la explotación y los usos alternativos de la selva siempre han sido algunas de nuestras actividades económicas principales.

Mi Gobierno fomenta la gestión sostenible de la selva, lo cual permite su utilización económica y, al mismo tiempo, tenemos la preocupación esencial de asegurar un equilibrio racional entre nuestros objetivos económicos legítimos y la protección de la salud y el bienestar de las generaciones futuras. Dentro del marco de nuestra capacidad tecnológica limitada, tratamos de cumplir con nuestras obligaciones en cuanto a la preservación de la riqueza biológica de la selva.

En este campo, nuestra responsabilidad y nuestro compromiso se refleja en la política de mi Gobierno, que protege estrictamente aproximadamente 1 millón de hectáreas de selva. Ello se logra mediante la creación de trece reservas naturales y un parque nacional, así como mediante planes adicionales para agregar a corto plazo medio millón de hectáreas de selva a las reservas naturales. En un futuro cercano, el 10% del territorio de Suriname estará protegido.

Otra medida importante del Gobierno en el campo de la gestión sostenible de la selva para garantizar la preservación de la diversidad biológica ha sido la ratificación, por parte de la Asamblea Nacional, en julio de 1995, de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica. Además, pronto se someterán a la consideración de la Asamblea Nacional los resultados de las negociaciones recientemente finalizadas con posibles inversionistas. De conformidad con los acuerdos alcanzados, nuestra selva

será explotada sólo conforme al denominado sistema de gestión Celos, elaborado en Suriname y aceptado internacionalmente como la mejor manera de explotar los recursos de la selva.

Debo compartir con ustedes nuestra preocupación en relación con el problema del tráfico ilícito de estupefacientes, especialmente porque, lamentablemente, como país de tránsito, hemos atraído gran parte de este comercio ilegal y perjudicial a raíz de nuestra economía de servicios, la crisis económica y financiera actual y la situación geográfica.

El tráfico ilícito de estupefacientes constituye un problema especial de seguridad para un país que, como el nuestro, tiene centenares de kilómetros de costa no patrullada y carece de los recursos suficientes para responder a los equipos supermodernos a los que tienen acceso los narcotraficantes. Debido a sus métodos operativos, que desconocen las fronteras, esta forma de agresión moderna se ha convertido en uno de los delitos internacionales más graves que es necesario combatir en todas sus etapas y manifestaciones.

Las recientes operaciones de lucha contra la droga en nuestra región han demostrado que una acción firme contra el narcotráfico a nivel nacional puede tener éxito. Una acción concertada puede destruir las principales redes de los narcotraficantes. Por cierto, este éxito es un símbolo del optimismo y la esperanza para superar la tentación de ceder ante el desaliento y el pesimismo en esta esfera.

Desafortunadamente, no basta con que un país o unos pocos países resulten victoriosos; el narcotráfico es un delito internacional que amenaza a la humanidad en todos los rincones del planeta. Es capaz de adaptarse a los esfuerzos de los Gobiernos destinados a erradicar este flagelo. Además, está vinculado a actividades tales como el tráfico de armas y el terrorismo, y sus repercusiones ya no son sólo sociales y económicas sino que representan una grave amenaza para la estabilidad política y social. Sin embargo, para eliminar este flagelo multifacético de una vez por todas necesitamos, más que nunca, llevar a cabo una mayor cooperación regional e internacional eficaz y constructiva, que complemente los esfuerzos de los países individuales.

Mi país ha de persistir en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas porque esa lucha representa un compromiso moral no sólo para el pueblo de Suriname sino para todos los pueblos, especialmente los niños y jóvenes afectados por esta plaga.

La experiencia adquirida por el Gobierno de Suriname en el campo de la cooperación para el desarrollo pone de manifiesto el papel de apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y de otros organismos a los esfuerzos en pro del desarrollo en Suriname.

Recientemente nuestro ingreso per cápita y el ajuste de las cifras indicativas de planificación para 1995 y 1996 fueron revisadas por el PNUD. Esta revisión nos ofreció un apoyo adicional importante para la concreción de las actividades previstas dentro del marco de la estrategia nacional de desarrollo, en particular las actividades relacionadas con el programa de ajuste estructural, el programa de reforma del sector público y el programa de integración regional.

En nombre del Gobierno y el pueblo de Suriname, damos las gracias al Secretario General y a sus colaboradores por sus esfuerzos para promover una mayor participación de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en Suriname. Esperamos la continuación y una más estrecha cooperación con los sectores operacionales del sistema de las Naciones Unidas.

Suriname tiene conciencia de la necesidad de hacer de las Naciones Unidas un instrumento eficaz para la comunidad internacional en la búsqueda del desarrollo sostenible y una paz y seguridad internacionales duraderas. Con ese fin, este órgano mundial debería no sólo lograr una racionalización financiera sino, ante todo, los esfuerzos de reestructuración deberían reflejar las realidades económicas y políticas internacionales del día de hoy. A este respecto, Suriname está a favor de la ampliación del Consejo de Seguridad, tanto en cuanto a los miembros permanentes como los no permanentes. Sin embargo, la ampliación del número de miembros permanentes no debe comprender solamente a los países desarrollados. En consecuencia, apoyamos la ampliación con la inclusión de miembros permanentes seleccionados también de entre aquellos países en desarrollo que puedan contribuir al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y ya hayan expresado su deseo de convertirse en miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Suriname se convirtió en el miembro número 144 de la familia de las Naciones Unidas en noviembre de 1975. Este año celebraremos el vigésimo aniversario de nuestra independencia y también el vigésimo aniversario de nuestra

incorporación a esta Organización mundial. Veinte años de experiencia como nación independiente y como miembro de las Naciones Unidas nos han demostrado que los principios consagrados en la Carta de esta Organización seguirán siendo la piedra miliar para las relaciones entre los Estados.

Mi país, por consiguiente, en distintas oportunidades ha manifestado su compromiso de observar estos principios. En el pasado, incluso antes de nuestra independencia, los ciudadanos de Suriname tuvieron que defender estos principios, en algunos casos, lamentablemente, con el sacrificio de sus vidas. Hoy, en nombre del Gobierno y el pueblo de Suriname, en vísperas del cincuentenario de las Naciones Unidas quisiera reconocer la valiosa contribución de estos valientes hombres y mujeres al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Suriname en estos momentos participa en los esfuerzos de la comunidad internacional, por medio de las Naciones Unidas, para restaurar el orden y la democracia y promover la prosperidad en Haití.

Cuando se le solicite, Suriname siempre habrá de contribuir a través de las Naciones Unidas a los esfuerzos de la comunidad internacional para hacer de nuestro mundo un mejor lugar donde vivir.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al Señor Vicepresidente de la República de Suriname por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Jules Rattankoemar Ajodhia, Vicepresidente de la República de Suriname, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El próximo orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Burkina Faso, Su Excelencia, el Sr. Ablassé Ouédraogo, a quien cedo la palabra.

Sr. Ouédraogo (Burkina Faso) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Permítame, en nombre del Gobierno y el pueblo de Burkina Faso, hacerle presente mis felicitaciones más sinceras por su brillante elección a la Presidencia de este histórico período de sesiones de la Asamblea General. Su país, Portugal, mantiene con el mío lazos de amistad y de cooperación que se basan en los nobles ideales de la Carta y ha laborado siempre en aras de la amistad y la solidaridad entre los pueblos. Su elección constituye, por lo tanto, un justo testimonio de sus

cualidades y, además, un merecido homenaje a su país. No me cabe ninguna duda de que los demás miembros elegidos de la Asamblea sabrán poner sus reconocidas capacidades a su disposición para poder dirigir juntos con éxito este período de sesiones.

Quiero también expresar a mi hermano y amigo, el Ministro de Relaciones Exteriores Amara Essy, de Côte d'Ivoire, nuestras más efusivas felicitaciones y nuestro agradecimiento por la notable manera en que dirigió los trabajos del cuadragésimo noveno período de sesiones. Con tacto y discreción supo dar un notable impulso a nuestra Organización durante el año transcurrido.

Por último, permítaseme rendir una vez más un merecido homenaje a nuestro Secretario General, el Sr. Boutros Boutros-Ghali que, desde que se encuentra a la cabeza de la Organización, lucha a nuestro lado por dar un sentido concreto a los compromisos fundamentales inscritos en la Carta. El Programa de paz y el Programa de desarrollo que ha producido y las reflexiones de que fueron objeto posteriormente, ¿no son acaso los caminos y los medios de garantizar a la humanidad, y para los años venideros, un ambiente de paz, seguridad y prosperidad?

La creación de las Naciones Unidas, hace 50 años, suscitó enormes esperanzas para la humanidad, que acababa de vivir, en el espacio de una generación, los horrores de dos guerras especialmente sangrientas, cuyas consecuencias sufrió todo el planeta y por las cuales todos los pueblos pagaron un pesado tributo.

El ambicioso programa de los fundadores de nuestra Organización era actuar para que, desde ese momento, se garantizaran la seguridad colectiva, la paz entre las naciones y el desarrollo armonioso de los pueblos.

Cincuenta años después de la profesión de fe, el balance está moderado por la imagen de contradicciones y antagonismos que socava a nuestros propios Estados. Sin embargo, ninguna organización ha capitalizado tanto las esperanzas de la humanidad de vivir en un mundo mejor.

Ciertamente, los conflictos están lejos de haber desaparecido y el desarrollo, más que nunca, parece un espejismo, pero gracias a la acción conjugada de los Estados el mundo no ha sufrido un conflicto generalizado. Mejor aún, cada vez que un peligro amenazó la paz en cualquier lugar del mundo, las Naciones Unidas pudieron poner en marcha mecanismos para limitar sus efectos devastadores.

Es decir, que tenemos fe en las Naciones Unidas aun si la suerte de la gestión del medio siglo que acaba de vivir la humanidad desde su creación ha sido diversa. ¿Pero qué hubiera ocurrido si no hubieran estado allí las Naciones Unidas para canalizar las medidas a favor de la paz, para administrar la posguerra así como la guerra fría, para dar su aval moral a la emancipación de los pueblos, para coordinar la asistencia y el desarrollo económico y social y para moralizar y ordenar las relaciones entre las naciones y entre los seres humanos?

Estas realizaciones son importantes. Sin embargo, no pueden hacernos olvidar que, en vísperas del cincuentenario de nuestra Organización, varios focos de tensión siguen incendiando muchas regiones del mundo.

En Europa, la situación de Bosnia y Herzegovina, a pesar de que se ven algunas luces en el horizonte, sigue preocupando a todos los Estados. Esperamos que las conversaciones en curso entre las partes conduzcan a una solución de conjunto de la situación.

En cuanto al Oriente Medio, las perspectivas creadas por la Declaración de Principios firmada en Washington el 13 de septiembre de 1993 entre el Gobierno de Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP) siguen siendo promisorias. A pesar de los extremistas de toda índole, incapaces de proponer alternativas a la violencia y la muerte, las negociaciones no se han interrumpido. La firma, el 28 de septiembre de 1995, en Washington, del acuerdo negociado en Taba respecto del calendario de la segunda fase de la retirada del ejército israelí de la Ribera Occidental, y la transferencia de nuevos poderes a la autoridad palestina, son un paso más en la dirección correcta. Burkina Faso alienta esta lógica de la negociación que ha conducido al Tratado de paz jordano-israelí del 26 de octubre de 1994, así como a la iniciación de negociaciones entre Israel y Siria sobre el tema del Golán. Igualmente, alentamos las conversaciones en el marco de las relaciones entre el Líbano e Israel.

En lo que respecta al Asia, Burkina Faso se congratula por el espíritu de diálogo y cooperación que prevalece, por una parte entre las dos Coreas y por otra entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos de América. No obstante, ponemos de relieve que un país como la República de China en Taiwán tampoco este año podrá estar entre nosotros, precisamente cuando vamos a celebrar un evento histórico.

Respecto de la cuestión de Jammu y Cachemira, Burkina Faso invita a la India y a Pakistán, dos países

hermanos y vecinos, a resolver este problema por la vía de la negociación bilateral.

El continente africano es uno de los que enfrentan enormes problemas, cuyas raíces son profundas y ramificadas. Sangrientos conflictos desestabilizan todavía a numerosos países africanos, arrojando a las carreteras y más allá de las fronteras nacionales a millones de refugiados y personas desplazadas, cuyas precarias condiciones de vida demandan nuestra atención.

En África central, la región de los Grandes Lagos sigue siendo un polvorín que puede explotar en cualquier momento. Los miasmas del drama rwandés pueden engendrar nuevos cánceres si, muy rápidamente, no se soluciona de manera correcta el problema de los refugiados y las personas desplazadas. Exhortamos al Gobierno y al pueblo de Rwanda a que sigan movilizándose contra los extremismos y procurar una verdadera reconciliación nacional sobre la base de la justicia, la equidad y la tolerancia, así como de la reconstrucción económica y social del país.

En Burundi, a pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional, la situación sigue siendo preocupante. Parece evidente que este país no tendrá ni paz ni seguridad mientras no se manifieste una voluntad clara y explícita de sus políticos de dirigir a su país en la paz y la concordia, sin veleidad hegemónica ni segundas intenciones de carácter étnico. Al respecto, la Convención del Gobierno, firmada el 10 de setiembre de 1994, es un punto de partida que debería respetarse.

En esta región la comunidad internacional tiene una gran responsabilidad. La asistencia que requieren Rwanda, Burundi y los países de asilo es urgente y acuciante. Sería pues conveniente que la Conferencia regional de las Naciones Unidas sobre la paz, la seguridad y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos se pudiera celebrar lo más rápidamente posible con el fin de prestar a esta situación toda la atención que merece.

Burkina Faso, por su parte, aporta su contribución participando en la Misión de Observación de la Organización de la Unidad Africana (OUA) en Burundi, por una parte y, por otra, participando, bajo los auspicios de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en el mantenimiento de la seguridad en los campamentos de refugiados rwandeses en el Zaire.

En cuanto a Somalia, los caudillos de la guerra siguen manteniendo en ascuas el país, insensibles a los

sufrimientos de las poblaciones somalíes. Sólo queda esperar que la evolución de las cosas y las lecciones del tiempo les demuestren con claridad la vanidad e incongruencia de su comportamiento y les permitan corregirse para salvar a su país del desastre.

Con respecto al Sudán, Burkina Faso alienta los esfuerzos realizados por la Autoridad Gubernamental de Asuntos Relacionados con la Sequía y el Desarrollo (IGAAD) para encontrar una solución al conflicto fratricida que divide a ese país desde hace años. Saludamos el compromiso asumido a este respecto por el Presidente Daniel Arap Moi, de Kenya.

En África occidental, la perseverancia de los Estados de la subregión y los esfuerzos de comprensión e instauración de un mínimo de confianza entre las facciones liberianas han permitido la firma, el 19 de agosto de 1995, en Abuja, Nigeria, de un acuerdo que abre perspectivas de paz para Liberia. Burkina Faso, como miembro del Comité de los Nueve de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), sobre Liberia, ha sido testigo privilegiado de este Acuerdo entre facciones liberianas. Al igual que los demás Estados miembros de la CEDEAO, velará por que se respeten escrupulosamente las condiciones hasta las elecciones generales previstas para 1996.

Vecina de Liberia, Sierra Leona sufre desde hace varios años un ciclo de violencia que inflige a la población civil sufrimientos indecibles. En el momento en que Liberia emprende el camino de la paz, exhortamos a los protagonistas del conflicto en Sierra Leona a que hagan lo mismo y emprendan la vía de la negociación.

En cuanto a Angola, Burkina Faso se congratula de la evolución positiva de la situación. Nos atrevemos a esperar que el espíritu de diálogo que prevalece ahora merced al Protocolo de Lusaka del 20 de noviembre de 1994 permita a este país mártir volver a encontrar los caminos de la paz, la democracia y el desarrollo.

Corresponde saludar aquí los esfuerzos que despliegan las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana (OUA) para resolver los conflictos en África. Estamos firmemente convencidos de que la paz es indivisible y de que las Naciones Unidas siguen siendo su principal guardián, y especialmente en el continente africano. Efectivamente, más que nunca, África busca su camino. Si se reconoce ahora en todas partes la necesidad de regímenes democráticos, de un buen gobierno y del respeto a los derechos humanos, no es menos cierto que los caminos para llegar a ello siguen siendo tortuosos y

difíciles. Por lo demás, a nuestro juicio las crisis de transición democrática se superarán pronto. Los motivos de inquietud radican más bien en la implosión peligrosa que se comprueba actualmente en el seno de las sociedades africanas y que se acomodan en los procesos de democratización mal dirigidos, una dirección caótica y sobre todo en la miseria de nuestras poblaciones.

A este nivel, África debe enfrentarse a sí misma. Sin poner en tela de juicio la necesaria solidaridad internacional ni la primacía de las Naciones Unidas en la solución de los conflictos, Burkina Faso, al igual que los demás países africanos, sabe que África debe ser la primera en dedicarse a la solución de sus problemas. Esto es lo que hace sin esperar que se le den todos los medios adecuados. Con esta intención Burkina Faso y, a su cabeza, el Presidente Blaise Compaoré, han apoyado los esfuerzos de los países hermanos y vecinos en la subregión y en el continente.

También con esta intención Burkina Faso, de forma concertada con los otros países de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), se ha dedicado a buscar un acuerdo entre las facciones beligerantes en Liberia. Por último, también con este espíritu, Burkina Faso apoya el mecanismo de la Organización de la Unidad Africana (OUA) para la prevención, la gestión y la solución de los conflictos en África, que constituye una respuesta africana a las nuevas situaciones de crisis en África.

África conoce sus problemas. Ciertamente, en el plano bilateral se le ha concedido el apoyo de la comunidad internacional. Pero en el plano multilateral, desgraciadamente todos los programas globales aprobados hasta ahora sólo se han ejecutado de forma tímida e insuficiente. Los más recientes, concretamente el Nuevo Programa de Acción de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990 y el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990, sufren cruelmente de falta de recursos financieros e incluso, por qué no decirlo aquí, de falta de voluntad política de parte de la mayoría de nuestros socios del mundo desarrollado. A este respecto, justifican nuestra preocupación los resultados de la reciente reunión intergubernamental de alto nivel encargada de realizar un examen de medio plazo de la puesta en práctica del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990.

Durante este tiempo, el peso de la deuda impide nuevas inversiones productivas y el deterioro de las relaciones de intercambio reduce a la nada los ingresos procedentes de las materias primas. África pierde así, cada

vez más, su parte del mercado internacional, con el resultado final de una marginación ineluctable en un momento en que la globalización de la economía mundial se hace evidente. Pero el concepto de globalización implica obligatoriamente la solidaridad y la interdependencia. Tenemos que elegir: si la riqueza no traspasa las fronteras, serán la pobreza y la miseria las que lo harán.

Uno de los problemas que requiere una auténtica solidaridad mundial es el del medio ambiente y especialmente la lucha contra la sequía y la desertificación. Cuando se enfrentó a la gran sequía del decenio de 1970, Burkina Faso emprendió en África occidental una cruzada contra ese flagelo y la comunidad internacional pareció no comprender su fundamento. Hoy en día la lucha por la salvaguardia del medio ambiente es una de las tareas primordiales de los Estados. La Conferencia de Río, la firma en junio de 1994 de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África, la entrada en vigor del Convenio sobre la diversidad biológica y del Convenio marco sobre los cambios climáticos son acontecimientos que han dado un auténtico impulso a una mayor toma de conciencia en este campo. Pero ¿de qué valdrían todos estos instrumentos sin los recursos necesarios para combatir realmente los flagelos que deben atacar? Burkina Faso, que contribuyó mucho a la elaboración de la Convención de lucha contra la desertificación, espera que ésta pueda entrar en vigor rápidamente con el fin de impulsar aún más los esfuerzos que hacen nuestros países en el seno del Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) y, con respecto a África oriental, en la Autoridad Intergubernamental de Asuntos Relacionados con la Sequía y el Desarrollo.

Las Naciones Unidas se encuentran en una encrucijada en vísperas de su cincuentenario. Ahora deben dar la espalda a los reflejos de la guerra fría y avanzar resueltamente hacia el horizonte del siglo XXI. Deberán pues adaptarse rápidamente al nuevo contexto de un mundo global, más abierto y tener en cuenta de ahora en adelante la voluntad manifestada de todos los Estados de participar en los asuntos mundiales. En este marco, las Naciones Unidas tienen la obligación de sufrir los cambios necesarios para aprovechar mejor las contribuciones que los Estados y las distintas regiones del mundo están dispuestos a aportarles.

Pero el desafío más importante que habrán de enfrentar las Naciones Unidas será el de la pobreza y la miseria que sigue sufriendo todavía una quinta parte de la humanidad. El mundo de solidaridad y de fraternidad que queremos

construir no se logrará a menos que todos los seres humanos del planeta vivan en condiciones dignas. A este respecto, han transcurrido cinco años desde que construimos un conjunto de principios y objetivos que se refieren al niño y a la mujer, pasando por el medio ambiente, los derechos humanos, la población y el desarrollo social. Pongámoslos en práctica.

Con esta esperanza abordamos los trabajos de este quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General renovando, en nombre de Burkina Faso, nuestra plena adhesión a los nobles ideales de las Naciones Unidas.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Sr. Lionel Alexander Hurst, Presidente de la delegación de Antigua y Barbuda.

Sr. Hurst (Antigua y Barbuda) (*interpretación del inglés*): Hace 45 años, en 1950, un huracán destructivo asoló mi país isleño. Destruyó nuestros pequeños hogares, arrasó nuestros cañaverales, dejó muerte y desolación a su paso y convirtió a Antigua y Barbuda en una colonia desposeída. Fue el peor huracán que Antigua y Barbuda había soportado nunca. Después de 1950, varios huracanes más nos afectaron, con inclusión del huracán Hugo, en 1989.

Hace 35 días, sin embargo, el huracán Luis desató su furia sobre mi pequeño Estado isleño en desarrollo. Durante más de 48 horas, sus poderosos vientos arrancaron los techos de miles de hogares, escuelas, iglesias, edificios públicos y hoteles. Sus ráfagas sostenidas, que superaban las 160 millas por hora, arrancaron de raíz muchos de los viejos árboles de Antigua y Barbuda, decapitaron a miles de majestuosas palmeras y depositaron por todas partes las hojas y las ramas quebradas de nuestros árboles perennes. El mar embravecido arrojó remolinos de arena en los vestíbulos y las habitaciones de los hoteles que dan frente al océano, que son la fuente de nuestro ingreso nacional. La lluvia, transportada incesantemente por los vientos del huracán Luis, dejó todo empapado y a todos agotados. Nuestros sistemas de electricidad y telefonía fueron destruidos cuando miles de líneas sucumbieron ante la furia de sus vientos, que cortaron cables y destruyeron los equipos cuando caían a tierra. Nuestros pescadores perdieron sus embarcaciones, nuestros campesinos perdieron sus tierras y nuestro pueblo perdió una parte de su coraje. Parecía que la naturaleza nos había declarado la guerra. Cuando disminuyó la velocidad de los feroces vientos de Luis, 48 horas después, la verde y fresca vegetación tropical que atrajo a millones de personas a nuestras costas a lo largo de los años había desaparecido; nuestras islas eran una simple

caricatura de su antiguo esplendor. El motor de nuestra economía se detuvo; el turismo, fuente de los ingresos de Antigua y Barbuda, quedó seriamente comprometido y quizás no podamos poner en marcha esta industria nuevamente durante varias semanas. Los pescadores y los campesinos, los comerciantes y los empleados de los hoteles no tienen ingresos ahora; miles de personas se encuentran sin trabajo. La amenaza de la pobreza pende sobre un pueblo que hace 14 años, al término de 150 años de colonialismo, había comenzado a disfrutar de un mejor nivel de vida, mayor que el que jamás se había registrado en nuestros 350 años de historia moderna. Cuarenta y ocho horas después de que el huracán Luis atravesó el Caribe se puso de manifiesto, una vez más, la vulnerabilidad de nuestros pequeños Estados insulares. Dominica, Guadalupe, Saint Kitts y Nevis, Saint Maarten, Anguila y Montserrat sufrieron un destino similar al de Antigua y Barbuda. Luego de Luis, el huracán Marilyn afectó a la isla de Saint Thomas. Los pequeños Estados y territorios insulares, fuertes y prósperos un día, quedaron paralizados e incapacitados en 48 horas.

El desarrollo no es sostenible si 17 huracanes se abaten sobre nuestra región cada año; no obstante, los expertos en cuestiones relacionadas con el clima nos han informado que el fenómeno conocido como el calentamiento de la Tierra ha de generar una mayor cantidad de “acontecimientos meteorológicos de carácter extremo”, más devastadores y monstruosos con cada año que transcurra. El huracán Luis abarcaba 700 millas de ancho; algunas de sus ráfagas alcanzaron casi las 200 millas por hora, en tanto que sus vientos sostenidos excedieron las 160 millas por hora; fue único por su tamaño y diabólico por su furia.

Quizás nunca haya pruebas suficientes para vincular el fenómeno del aumento de la temperatura en el mundo con un huracán, pero el patrón es evidente. Quiero hacer referencia a un estudio titulado *Frente al Cambio Climático*, publicado por *Cambridge University Press*, que dice:

“Si las temperaturas en el mundo continúan aumentando, de conformidad con las predicciones actuales, el incremento en la cantidad y la gravedad de las tormentas, las inundaciones, las sequías y otras perturbaciones climáticas de corta duración pueden ser uno de los efectos más drásticos y más prontamente observados.”

Las emisiones de dióxido de carbono, causadas por la quema de petróleo, carbón, madera y gas, desde el comienzo de la revolución industrial en Europa occidental, hace 200 años, han comenzado a incrementar la temperatura

del planeta y a poner en peligro la supervivencia de las islas pequeñas.

Hace tres años, en la Cumbre para la Tierra, en Río, Brasil, las naciones del mundo hicieron que sus representantes firmaran la Convención Marco sobre el Cambio Climático. Leo de la Convención:

“El objetivo último de la presente Convención y de todo instrumento jurídico conexo que adopte la Conferencia de las Partes, es lograr ... la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático.”
(Artículo 2)

A comienzos de este año, las naciones del mundo se reunieron en Berlín, Alemania, para considerar una propuesta relativa a este objetivo y vinculada con la Convención, que fue presentada por 41 Estados insulares pequeños y vulnerables. Muchos países industrializados, culpables de arrojar a la atmósfera de la Tierra miles de millones de toneladas de dióxido de carbono y otros gases que provocan el efecto invernadero, no estuvieron de acuerdo en efectuar ninguna reducción de esas emisiones. No podemos permanecer de brazos cruzados, experimentando los mortíferos efectos del calentamiento de la Tierra, y sentirnos satisfechos con las promesas. La producción nociva, el desperdicio y los patrones de disposición de desechos peligrosos siguen siendo las características de la conducta de los principales Estados industrializados. Ellos siembran el viento; los pequeños Estados insulares cosechan las tempestades. En el Pacífico meridional, donde predominan los pequeños Estados insulares indefensos, otro gran Estado industrializado decide explotar varias bombas nucleares, llamadas con eufemismo “artefactos nucleares”. Seguimos oponiéndonos a los ensayos de todas las armas nucleares. Si esas bombas fueran tan inocentes y seguras como ese Estado pretende, ¿por qué no realiza entonces tales pruebas en su propio suelo? El mismo desprecio por las islas pequeñas y débiles se manifiesta en el movimiento transfronterizo de desechos peligrosos, especialmente en los envíos de residuos nucleares por el Mar Caribe. Tenemos mucho miedo de que se produzca un accidente y somos igualmente temerosos de las consecuencias que las noticias al respecto pueden tener sobre nuestro desarrollo.

Hemos hecho mucho de lo que se requería de nosotros para asegurar que nuestro desarrollo se lleve a cabo con presteza y pocos retrocesos. La prueba del uso inteligente de nuestra magra base de recursos se encuentra en el Informe sobre el Desarrollo Humano, publicado todos los

años por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Por ejemplo, mi país caribeño comparte una unidad monetaria común con otros cinco Estados insulares pequeños y un territorio. La denominamos Dólar del Caribe Oriental. Su valor no se ha modificado desde 1976. Durante casi dos decenios, la disciplina y la probidad han sido la característica del Banco Central del Caribe Oriental.

El huracán Luis ha incapacitado en forma grave a cuatro de las siete economías que comparten esta moneda: Dominica, Saint Kitts y Nevis, Montserrat y Antigua y Barbuda, mi país. Los intentos injustos de los productores centroamericanos de bananas, de eliminar el 3 por ciento que comparte el Caribe de habla inglesa en el mercado mundial constituye una amenaza para las otras tres economías: Granada, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. El dólar del Caribe Oriental sólo puede permanecer estable si nuestras economías obtienen ingresos provenientes del intercambio con el exterior. Al igual que los huracanes, un comercio injusto puede devastar nuestras economías vulnerables de pequeños Estados insulares y hacer que los ingresos provenientes del intercambio internacional se tornen imposibles.

Compartimos una moneda como compartimos asimismo una universidad. La Universidad de las Indias Occidentales pronto celebrará su quincuagésimo año de existencia continua, habiéndose graduado en ella un número abrumador de profesionales de los diecisiete Estados y territorios del Caribe de habla inglesa que la reconocen como su universidad. Este año mi Gobierno ha otorgado 73 becas a los jóvenes de Antigua y Barbuda que más las merecían, con montos que oscilan entre 10.000 y 54.000 dólares del Caribe Oriental. Tenemos la intención de crear la capacidad nacional para asegurar de esa manera que el desarrollo humano sostenible no sea sólo un deseo.

Compartimos una moneda, una universidad y también la administración de justicia. La Corte de Apelaciones del Caribe Oriental ha demostrado que la justicia y la eficiencia en cuanto a su costo pueden ir juntas en los pequeños Estados insulares. Ocho de nuestros Estados han combinado sus fuerzas nacionales de defensa para constituir un Sistema de Seguridad Regional. Aunque en escala pequeña, hemos tenido éxito al lograr incrementar nuestras defensas en forma exponencial y al mismo tiempo hemos limitado considerablemente los costos. La reciente invasión de las Comoras por una banda de mercenarios que tomó como

rehén a su Presidente y se adueñó del poder sirve como antecedente para recordarnos las limitaciones que en materia de seguridad enfrentan los pequeños Estados insulares.

Nuestros esfuerzos de colaboración a nivel regional van más allá de mantener en común la moneda, la universidad, la administración de justicia y las fuerzas de defensa. Recientemente usted, Señor Presidente, se pronunció acerca del éxito de los “bloques orientados hacia la unidad regional” en Europa. Hace 30 años, antes de que muchos de nuestros países del Caribe fueran independientes y libres, comenzamos ese proceso mediante la creación, en 1965, de la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA), que luego se convirtió en la Comunidad del Caribe (CARICOM), con el carácter de un mercado común. A principios de este año se constituyó la Asociación de Estados Caribeños (AEC), formada por todos los Estados y territorios que comparten el Mar Caribe. Más de 200 millones de personas están involucradas en este nuevo mercado. Antigua y Barbuda ha hecho gran parte de lo necesario para alcanzar el desarrollo sostenible. Los resultados de nuestros múltiples y variados esfuerzos no pueden fructificar si años tras año los huracanes destruyen todo lo que creamos. Pedimos a las Naciones Unidas que nos ayuden a convencer a los países industrializados para que aprueben los Objetivos de Toronto como primer paso hacia un esfuerzo común encaminado a garantizar la supervivencia de este planeta que todos nosotros compartimos.

Tenemos confianza en las Naciones Unidas porque la imagen de la Organización es buena y positiva en mi país y en nuestra región. Cuando un volcán amenazó con una erupción a la vecina isla de Montserrat y mi país ofreció refugio seguro a la mitad de la población de esa isla, el Representante de las Naciones Unidas residente en Barbados envió un grupo de expertos a Antigua, quienes llegaron para establecer de qué manera podía ayudar la Organización. Luego de la devastación provocada por el huracán Luis, la Oficina establecida en Barbados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Departamento de Asistencia Humanitaria, la Organización Mundial de la Salud y varios otros organismos y oficinas de las Naciones Unidas promovieron rápidamente un llamamiento internacional para ayudarnos en las tareas de reconstrucción. El ciudadano más distinguido de Antigua y Barbuda, Su Excelencia el Gobernador General, rápidamente aceptó ser Presidente del Comité Nacional para el Cincuentenario de las Naciones Unidas. Esta expresión de nuestra voluntad constituye una manifestación del alto respeto que tenemos por las Naciones Unidas.

El pequeño Estado insular que represento se siente asimismo orgulloso de haber pagado su cuota a las Naciones Unidas en forma total. No registramos atraso alguno no obstante la carga que significa para nuestros limitados recursos el pago de la cuota por nuestra condición de Miembro y por las operaciones de mantenimiento de la paz. Debemos alentar a los ricos y poderosos para que paguen lo que les corresponde. Para nosotros, las Naciones Unidas son más que un símbolo, como también mucho más que un instrumento en beneficio de los limitados intereses nacionales de Antigua y Barbuda. Para nosotros, las Naciones Unidas son el garante del derecho internacional, así como un agente de la paz y la seguridad internacionales y un catalizador del desarrollo y la prosperidad.

El Secretario General ha señalado que las mayores amenazas para la paz están dadas por condiciones económicas y sociales adversas dentro de los Estados y entre ellos. Como consecuencia, durante los últimos tres años, la comunidad internacional ha convocado seis conferencias globales a efectos de preparar el curso de la historia humana en el próximo siglo y más allá. En forma colectiva, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, la Primera Conferencia Global sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer conforman un marco multifacético de acción, el cual se verá completado en 1996 por la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II). Estas Conferencias representan una guía para los Estados Miembros en cuanto tratan de responder a los desafíos inherentes a las esferas interrelacionadas de la paz y el desarrollo. Los Estados deben procurar ahora la aplicación de los diversos Programas de Acción. Nos sentimos particularmente gratificados por la medida en que las dos últimas Conferencias se basaron en nuestras posiciones puestas de manifiesto en la Conferencia Global sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. En particular, mi delegación desea hacer hincapié en la importancia que reviste la rehabilitación de las mujeres. La inclusión de mujeres en los Consejos del Gobierno de Antigua y Barbuda y en niveles superiores de los servicios públicos y del sector privado da credibilidad a la seriedad de nuestro compromiso para con la promoción de las mujeres. Sin una plena e igual participación de las mujeres no se puede alcanzar el desarrollo sostenible.

Al felicitar a usted, Señor Presidente, con motivo de su elección para tan elevado cargo, mi país conoce muy bien

el papel que desempeñó Vasco da Gama en el acercamiento de mundos distantes. Hoy encontramos en usted la misma visión y la misma imaginación desplegadas por su bien conocido compatriota. Estas cualidades resultan necesarias para dirigir este quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que reviste carácter histórico.

Congratulamos asimismo al Ministro de Relaciones Exteriores de la Côte d'Ivoire, Sr. Amara Essy, Presidente del cuadragésimo noveno período de sesiones, por la forma excelente en que condujo nuestras labores.

En diversas instancias de sus 50 años de historia se redefinieron los propósitos y objetivos de las Naciones Unidas. En 1945, tras el fin de la segunda guerra mundial, se crearon las Naciones Unidas como instrumento de la política de las Potencias victoriosas a fin de impedir otra destrucción y pérdidas masivas de vidas en una escala aún mayor. Durante más de diez años las Naciones Unidas se concentraron en impedir la tercera guerra mundial.

En 1957 un pequeño país de África venció a su amo colonial y Kwame Nkrumah salió de la cárcel en Ghana para dirigir a su país y volver a definir los propósitos de estas Naciones Unidas. Cuando se creó la Organización en 1945 el colonialismo definía las relaciones entre los poderosos y los débiles, entre Europa y gran parte de Asia y África. La aprobación de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, en 1960, convirtió a las Naciones Unidas en un instrumento de la política para poner fin al colonialismo.

A partir de 1960 y durante más de 10 años, las Naciones Unidas centraron sus esfuerzos en destruir el colonialismo y el *apartheid*. En 1945, a los fundadores de la Organización no se les pasó por la mente la posible existencia de mi país, un pequeño Estado insular. Nosotros somos beneficiarios de la lucha contra el colonialismo. La presencia aquí de pequeños Estados insulares es una pura casualidad, pues pocos pensaban en la aparición de los micro-Estados, ocupando un asiento en este Salón en pie de igualdad con los Estados más grandes y poderosos. A este respecto, queremos dar la bienvenida al Estado insular de Palau como nuevo Miembro de esta Organización.

En 1970 las Naciones Unidas empezaron a abordar las desigualdades en el comercio internacional y el desarrollo, y la búsqueda de un orden económico internacional más justo desplazó a las preocupaciones de 1945. También en el decenio de 1970 estalló la guerra fría. Las dos superpotencias alimentaron guerras regionales en África

meridional, Centroamérica y el Oriente Medio. Al final del decenio de 1980 las limitaciones impuestas por la guerra fría y la presión sobre nuestros recursos para el mantenimiento de la paz, convirtieron a las Naciones Unidas en un instrumento mucho más complicado que nunca.

Hoy nuestra Organización debe luchar por terminar lo que quedó pendiente de los decenios anteriores. En el decenio de 1990, los pequeños Estados insulares, conscientes de que estaba en juego su propia existencia, han intentado que las Naciones Unidas se concentren en el medio ambiente y en el desarrollo, especialmente en los cambios climáticos. Si fracasamos en nuestro intento, esta civilización nos destruirá y, en el proceso, se destruirá a sí misma. Los Estados insulares son casi como los canarios en las minas de carbón; somos los mensajeros que alertamos del peligro al resto del mundo.

Tras sufrir los efectos del huracán Hugo y del huracán Luis, damos las gracias a los numerosos gobiernos, instituciones y personas que vinieron en nuestra ayuda. El pueblo de Antigua y Barbuda es consciente de que las islas pequeñas son muy vulnerables. Conocemos nuestra historia y sabemos del papel desempeñado por los Estados pequeños en la formación del presente. Mi Primer Ministro, el Honorable Lester Bryant Bird, felicitó al pueblo de Antigua y Barbuda por su resistencia y voluntad indomable ante la adversidad y dijo que, “si hemos soportado 200 años de esclavitud y 150 años de colonialismo brutal, es seguro que podremos recuperarnos de dos noches de un terrible huracán”. Creemos que los pequeños Estados insulares de las Naciones Unidas también podemos influir en los próximos 50 años de historia del hombre. Estamos aquí con ese objetivo y esperamos conseguirlo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al Jefe de la delegación de la República Unida de Tanzania, Su Excelencia el Embajador Daudi Ngelautwa Mwakawago.

Sr. Mwakawago (Tanzania) (*interpretación del inglés*): Es para mí un gran honor hablar en nombre de mi delegación, puesto que mi Ministro de Asuntos Exteriores está actualmente ocupado en la campaña para las inminentes elecciones presidenciales y parlamentarias. Señor Presidente: Permítame felicitarlo por su elección a la Presidencia de este histórico quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Aporta a su cargo un gran caudal de experiencia y una amplia capacidad intelectual y diplomática, que nos garantizan el éxito en la

labor de este período de sesiones. Sobre todo, mi delegación elogia su sensibilidad hacia los temas de desarrollo.

También quiero rendir un merecido homenaje a su distinguido predecesor, Amara Essy, Ministro de Relaciones Exteriores de Côte D'Ivoire, que con tanto éxito presidió la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones.

En esta coyuntura quiero rendir homenaje al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, cuyos esfuerzos incansables por la paz y el desarrollo son muy apreciados por mi Gobierno y el pueblo de Tanzania. Saludamos también los generosos esfuerzos y la dedicación de la inmensa mayoría del personal de la Secretaría al servicio de la comunidad internacional.

Mi delegación desea reiterar la firme convicción de Tanzania de que las Naciones Unidas somos todos nosotros, sus Miembros. Las Naciones Unidas no existen aparte de nosotros y no deben ser utilizadas por un Miembro o grupo de Miembros en detrimento de los deseos y aspiraciones de la comunidad internacional. Las Naciones Unidas sólo pueden hacer lo que nosotros, sus Miembros, estemos dispuestos a hacer, actuando juntos.

El Sr. Moubarak (Líbano), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Eso no quiere decir que nuestra Organización sea perfecta y sagrada y, por tanto, más allá de toda crítica. Por el contrario, pese a la satisfacción que sentimos al ver que las Naciones Unidas han logrado sobrevivir a 50 años difíciles, hay amplio campo para volver a examinar su papel, especialmente ahora que nos encontramos en los umbrales del próximo milenio.

Ya se han iniciado los trabajos en esa dirección, como se observa en la amplia Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización. La Memoria señala a nuestra atención los trabajos emprendidos y lo que hay que hacer sobre los problemas que amenazan la paz y la seguridad internacionales. Corresponde a los Estados Miembros de las Naciones Unidas reflexionar y evaluar el papel de la única organización universal de que dispone toda la humanidad.

No cabe duda de que las Naciones Unidas han estado haciendo todo lo posible por aplicar los nobles ideales de la Carta, sobre todo en lo relativo al mantenimiento de la paz internacional, el avance económico y social de todos los pueblos y la mejora de los derechos humanos. Aunque se la

crítica abiertamente por su papel de mantenimiento de la paz, no se pueden dar por sentados los logros silenciosos de los organismos de las Naciones Unidas, entre ellos el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

Incluso en relación a las operaciones de mantenimiento de la paz, basta preguntarse: ¿Por qué se ha tenido éxito en Namibia, Camboya, El Salvador, Sudáfrica, Mozambique y las perspectivas positivas en Angola bajo la dirección de las Naciones Unidas, y en cambio no hemos tenido un éxito total en Somalia, Rwanda y Bosnia y Herzegovina?

Mientras hablo los conflictos siguen ardiendo en el mundo, especialmente en zonas de África, en los Balcanes y en el Cáucaso. Queda mucho por hacer en la esfera del mantenimiento de la paz. Debe hacerse todo lo posible por aumentar la capacidad de las Naciones Unidas según lo descrito en informe de 1992 “Un programa de paz” (A/47/277) y su Suplemento (A/50/60) publicado en enero de este año.

El verdadero problema de las Naciones Unidas está en la nueva era posterior a la guerra fría. Las promesas de paz se nos han escapado de las manos y, en consecuencia, estamos todavía en mantillas en cuanto a la capacidad de la comunidad internacional para gestionar los problemas transnacionales no militares, incluido el desarrollo, la degradación del medio ambiente y las desigualdades entre las naciones y dentro de cada una de ellas.

Un tema que preocupa seriamente a mi delegación es el hecho de que el nuevo orden mundial —si es que existe un orden— ha tendido a perpetuar la situación en la que los Estados-nación ricos y poderosos dominan a las Naciones Unidas e intentan ejercer una influencia indebida sobre ellas. Por consiguiente, la reforma de las Naciones Unidas es urgente e imperiosa. El objetivo de esta reforma debería consistir en mantener y realzar los valores democráticos de la Carta de las Naciones Unidas y en tornarlos realidad en toda la labor de la Organización. Debemos cuidar celosamente el papel central de la Asamblea General, en la que todos los Estados Miembros, independientemente de su

tamaño o de su riqueza, están en condiciones de igualdad. Se debería prestar cuidadosa atención al funcionamiento del Consejo de Seguridad. Debemos garantizar que el Consejo actúe dentro de los límites de la Carta y de conformidad con ella y que su composición refleje las realidades de nuestra época, es decir, que tenga en cuenta la enorme expansión en el número de miembros, de 51 en 1945 a 185 en 1995.

Mi delegación acoge con beneplácito el informe del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros y, en primer lugar, reafirma la necesidad de que los países en desarrollo de África, Asia y América Latina y el Caribe estén representados en el Consejo, tanto a nivel de miembros permanentes como de no permanentes. En segundo lugar, es necesario que el Consejo funcione con transparencia y que exista un sistema regularizado de presentación de informes a la Asamblea General y de celebración de consultas con ella. En tercer lugar, el poder de veto ya ha perdido utilidad. Se lo debería abolir, ya que permitir que un Miembro o un grupo de Miembros tenga el poder de decidir con respecto a cuestiones vitales relativas a la paz y la seguridad sin tener debidamente en cuenta la sensibilidad y los deseos de la mayoría constituye una negación de los principios democráticos.

El proceso de reforma en curso debería centrarse también en la necesidad de que el Consejo Económico y Social vuelva a ocupar el importante lugar que le estaba destinado en su condición de órgano encargado de que todos los asuntos internacionales correspondientes a la órbita económica y social se encuentren bajo el control estratégico de las Naciones Unidas, y me refiero aquí al Artículo 63 de la Carta de las Naciones Unidas. Mi delegación considera que se debería democratizar la conducción de las autoridades de Bretton Woods y sus mecanismos internos de adopción de decisiones.

Permítaseme que concluya la cuestión de la reforma citando la muy atinada percepción del Centro Sur:

“La oposición a unas Naciones Unidas fuertes y dinámicas tiene un carácter político y profundamente ideológico, y está concentrada en gran medida en unos pocos Estados cuyos círculos gobernantes prefieren no fortalecer un foro en el que sus políticas internas y globales pueden ser cuestionadas o limitadas. Pero las Naciones Unidas existen para toda la humanidad, no sólo para un puñado de Estados Miembros que representan a una pequeña minoría de la población

mundial ... Este no es un momento para la desesperanza, sino para realizar esfuerzos decididos con el fin de reavivar las inspiraciones originales de las Naciones Unidas y de inyectar un nuevo sentido de dirección que tenga un propósito determinado ... para ayudar a satisfacer las aspiraciones de muchos millones de personas en el mundo entero.”

La financiación de las Naciones Unidas por parte de los Estados Miembros necesita también una urgente reforma. Mientras estamos reunidos aquí, nuestra Organización se encuentra al borde de la bancarrota. A comienzos de agosto, las cuotas impagas ascendían a un monto de 3.900 millones de dólares de los Estados Unidos. Mi delegación coincide con el Secretario General cuando lamenta que

“no tiene sentido hablar acerca de la necesidad de dar nueva forma a las responsabilidades de las Naciones Unidas a menos que éstas cuenten con los recursos para hacer frente a esas responsabilidades.”

Se deben adoptar con urgencia medidas para pagar sin condiciones previas las cuotas atrasadas, tanto para el presupuesto ordinario como para las operaciones de mantenimiento de la paz. Dicho esto, mi delegación considera que, por una parte, el principio de financiación de las Naciones Unidas debería basarse en la capacidad relativa de pago, y, por el otro, que se deberían explorar otras opciones con el fin de evitar que se dependa en forma excesiva de las inclinaciones políticas de unos pocos Miembros.

Quiero pasar ahora a los conflictos que tienen lugar muy cerca del corazón del Gobierno y el pueblo de Tanzania, a saber, las situaciones que imperan en nuestros vecinos Rwanda y Burundi. Resulta alentador observar que la situación en Rwanda está volviendo gradualmente a la normalidad tras la finalización del genocidio y la guerra fratricida de julio de 1994. En un auténtico espíritu de buena vecindad, Tanzania encomia los esfuerzos del nuevo Gobierno encaminados a consolidar la paz, a reconstruir las instituciones del Estado y a hacer que la reconciliación nacional se torne realidad sobre la base del Acuerdo de Paz de Arusha.

Además de facilitar la mediación política para los dos países vecinos, Tanzania siempre ha acogido de buen grado a los rwandeses y burundianos que huían de las atrocidades que han tenido lugar en su tierra natal. El Gobierno está ansioso por que se brinde asistencia a los refugiados concentrados en la parte occidental del país, cuyo número

asciende ahora a más de 1 millón, para que retornen lo antes posible a sus hogares, algo que debería ocurrir a la mayor brevedad. La situación actual constituye una pesada carga de proporciones ingentes. Mi Gobierno valora la asistencia internacional que se brinda a los refugiados y a Tanzania. No obstante, la solución ideal consiste en facilitar su pronto retorno a sus países de origen con el fin de que puedan participar en los esfuerzos en aras de la reconstrucción y la reconciliación. Proceder de otra manera equivale a posponer el problema y a sembrar la semilla del conflicto y la desconfianza para el futuro.

Lo que es peor aún, los perjuicios de largo plazo que sufre el medio ambiente son ahora una realidad. Se deben adoptar medidas urgentes con el fin de impedir que la zona de concentración quede completamente despojada de árboles. La presión sobre la infraestructura y los servicios sociales, ya sobrecargados, sigue siendo abrumadora. No se debe permitir que esta catástrofe humanitaria continúe en forma indefinida. Mi Gobierno considera que los esfuerzos en pro de la reconstrucción que se están llevando a cabo deben incluir un componente relativo al retorno de los refugiados.

No se debería escatimar esfuerzo alguno para ayudar a los dos países vecinos a crear un clima propicio para el retorno de sus pobladores. En este sentido, tomamos nota de los esfuerzos del Secretario General orientados a convocar la Conferencia Regional sobre Seguridad, Estabilidad y Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos, de conformidad con las decisiones de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y del Consejo de Seguridad. Pese a ello, mi Gobierno considera que ante todo se deberían realizar esfuerzos adecuados con el fin de poner en práctica las Declaraciones de Nairobi y Bujumbura con respecto a la estabilidad y a la situación en los campamentos de refugiados. Asimismo, instamos a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y a otras organizaciones que actúan sobre el terreno a que extiendan a la región los programas de repercusión rápida que se están aplicando actualmente en Mozambique y Somalia. Dichos programas tienen el propósito de satisfacer las necesidades en materia de reintegración y rehabilitación que afrontan los refugiados al regresar a sus hogares.

Cabe mencionar también que mi Gobierno está dispuesto a cooperar con el fin de que el Tribunal Penal Internacional para Rwanda tenga su sede en Arusha, en el norte de Tanzania. Los magistrados ya han sido designados, y el Secretario del Tribunal ya está en Tanzania como parte del equipo preparatorio. Mi delegación considera que la

pronta iniciación de los procedimientos del Tribunal sería una muy importante ayuda para el proceso de cicatrización en Rwanda.

En lo que concierne a Burundi, encomiamos la labor de la misión de paz de la Organización de la Unidad Africana (OUA) e instamos a los dirigentes de todos los partidos de ese país a que dejen de lado los intereses individualistas y trabajen en pro de los intereses más amplios de su país, de África y del mundo.

Mi delegación se siente especialmente alentada por los acontecimientos positivos que se han producido en Angola, país que —como hemos escuchado en la declaración que su Ministro de Relaciones Exteriores formuló durante este período de sesiones— finalmente está avanzando hacia una solución pacífica de conformidad con los términos del Protocolo de Lusaka y de los Acuerdos de Bicesse. Asimismo, abrigamos la esperanza de que se acelere el despliegue de la operación ampliada de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) con el fin de garantizar que el proceso de paz continúe su marcha.

Respecto de Liberia, nos alientan los acontecimientos recientes mediante los que la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) en especial han asegurado un acuerdo entre los dirigentes de las facciones con miras a una solución pacífica de la prolongada guerra civil. La Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) también merece nuestro reconocimiento por su contribución. Por consiguiente, abrigamos la esperanza de que los acontecimientos positivos en Liberia tengan repercusión en la situación de intranquilidad en la vecina Sierra Leona.

Lamentablemente, después de cuatro años, la comunidad internacional aún tiene que aplicar el plan de paz de las Naciones Unidas que exhorta a la celebración de un referéndum en el Sáhara Occidental. Las partes interesadas, Marruecos y el Frente POLISARIO, deben dar muestras de su voluntad política y cooperar plenamente con las Naciones Unidas para acelerar el proceso sin demoras indebidas.

África ha recibido con indignación informes de una reciente intervención mercenaria en las Comoras. La comunidad internacional, en especial las Naciones Unidas, no puede aceptar la perpetración de actos tan viles. Mi delegación apoya el llamamiento de la OUA para que se restaure rápidamente y sin reservas el orden constitucional en ese país africano y también desea recordar la resolución

de la Asamblea General sobre la soberanía de la República Federal Islámica de las Comoras respecto de la isla de Mayotte.

Celebramos los progresos realizados en la situación en el Oriente Medio. La firma en Washington del acuerdo más reciente entre el Gobierno de Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP) representa un paso importante hacia la aplicación de la Declaración de Principios. Esperamos que se realicen progresos en los otros frentes, de conformidad con las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad.

En los Balcanes, mi delegación apoya los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y otros esfuerzos internacionales orientados a hallar una solución duradera al conflicto en la ex Yugoslavia. Instamos a todas las partes en el conflicto a dedicarse al logro de un arreglo político y resistir la tentación de una solución militar.

Cabe recalcar la amenaza continua que plantean el hambre y la pobreza para la paz y la seguridad mundiales. Su impacto para los países en desarrollo se pone de manifiesto mediante los índices de crecimiento económico estancados o negativos y la disminución de los ingresos verdaderos per cápita en la mayor parte del Sur, en especial en los países menos adelantados, incluida Tanzania. Como dijo recientemente el Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):

“La pobreza está creciendo más rápidamente que la población. Hay muchos países en los que el progreso está retrocediendo en lugar de avanzar. Los países ricos no podrán construir una muralla en torno de sí mismos y encerrarse. Estos problemas no necesitan pasaportes.”

Tanto factores internos como externos han contribuido al subdesarrollo en la mayor parte del mundo. La crisis de la deuda, la reducción de los precios de los productos básicos, las medidas proteccionistas, la corriente inadecuada de inversión extranjera directa y de asistencia financiera y técnica, así como los términos en deterioro del intercambio son sólo algunos de los factores que afectan adversamente el desempeño socioeconómico en la mayoría de esos países.

Teniendo presente esta situación frustrante, estamos dispuestos a continuar participando en la labor del Grupo de Trabajo Especial de composición abierta de la Asamblea General sobre “Un programa de desarrollo”. Debe transformarse en un verdadero instrumento para poner fin a la pobreza en todo el mundo. La comunidad internacional debe

otorgar debida importancia como verdaderos instrumentos de desarrollo a otros organismos de las Naciones Unidas que brindan apoyo, en especial la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que celebrará su novena conferencia en Sudáfrica el año próximo, y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

En la Reunión intergubernamental de alto nivel para efectuar el examen mundial de mitad de período de la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990, coincidieron algunas opiniones del Norte y el Sur sobre lo que los Gobiernos deberían hacer de manera individual y conjunta para invertir la tendencia del subdesarrollo. Mi Gobierno reafirmó su compromiso de seguir aplicando reformas socioeconómicas beneficiosas para nuestro pueblo. Independientemente de las dificultades inevitables, la atención se concentra en sectores vinculados a la agricultura, la industria, las finanzas, la administración pública, el comercio y la privatización.

Al mismo tiempo, llevamos a cabo reformas políticas que son esenciales no sólo para la buena administración, sino también para la creación del ambiente necesario para la gestión económica y el crecimiento sostenible. Este ejercicio culmina en las elecciones nacionales multipartidistas que tendrán lugar a fines de este mes. La comprensión y la cooperación de nuestros países donantes tradicionales han sido fundamentales para complementar nuestros propios esfuerzos. También contamos con el compromiso de la comunidad internacional de aplicar plenamente programas existentes, tales como el Nuevo Programa de Acción de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990 y la conclusión de una serie de conferencias mundiales de las Naciones Unidas, incluida la Conferencia Mundial sobre la Mujer, que concluyó con éxito en Beijing, China, el mes pasado.

Para concluir, permítaseme referirme a otros dos importantes acontecimientos que han tenido lugar desde el cuadragésimo noveno período de sesiones. Primero, en cuanto al desarme, esperamos que la controvertida prórroga indefinida en mayo pasado del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) lleve al desarme nuclear completo, así como a la cesación inmediata y la eliminación completa de los ensayos nucleares. Segundo, instamos a la comunidad internacional a allanar las divergencias respecto de la composición del Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, a fin de formalizar la labor de este importante instrumento de la

Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Por último, es un privilegio para mi delegación participar en este histórico quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuya labor debe reafirmar aún más nuestro compromiso para con el multilateralismo. Esperamos con interés celebrar el cincuentenario de las Naciones Unidas más adelante en este mes, cuando estemos llamados a reflexionar juntos sobre el mejor modo de dar eficacia a nuestra Organización en vísperas del siglo XXI. Sin embargo, es importante tener presente constantemente el hecho de que, para los países en desarrollo y en especial los países menos adelantados, no es tiempo de regocijo. No puedo hacer nada mejor que citar la declaración que formuló el Presidente de mi país, Ali Hassan Mwinyi, ante la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones, en la que dijo:

“Un medio ambiente internacional que constituya un apoyo es crucial si hemos de lograr un crecimiento económico sostenido en los países en desarrollo, especialmente en los menos desarrollados. Las Naciones Unidas deben estar en condiciones de desempeñar un papel mucho mayor en esta materia porque, a diferencia de las instituciones de Bretton Woods, las Naciones Unidas son universales, sus programas se aplican en todas partes y no se ignora a ningún país.”
(Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo noveno período de sesiones, 16ª sesión plenaria, pág. 6)

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Moldova, Su Excelencia el Sr. Mihai Popov.

Sr. Popov (Moldova) (*interpretación del francés*): En primer lugar, permítaseme felicitar muy sinceramente al Sr. Freitas do Amaral por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones y desearle mucho éxito en la actividad que ha de realizar como tal. Estamos convencidos de que el conocimiento profundo de los problemas del mundo contemporáneo y el enfoque abierto de la realidad de la vida internacional le permitirán aportar una importante contribución al logro de los objetivos de este período de sesiones.

Asimismo, aprovecho esta oportunidad para dar las gracias al Sr. Amara Essy por la labor fructífera que realizó al ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones.

También quisiera expresar nuestra estima al Secretario General, el Sr. Boutros Boutros-Ghali, cuyos esfuerzos por perfeccionar las actividades de la Organización para fines del siglo cuentan con el reconocimiento y el apoyo de la República de Moldova.

Este año conmemorativo coincide con el cuarto aniversario de la proclamación de la independencia de nuestro país y el tercer aniversario de la admisión de la República de Moldova como Miembro de las Naciones Unidas.

Durante estos años de cambios estructurales de gran complejidad, nuestras aspiraciones de convertirnos en un Estado democrático con economía de mercado se han fortalecido, a pesar de las dificultades inherentes al período de transición. Los primeros pasos en ese sentido ya se han dado y confirman la opción irreversible de mi país por la democracia.

El proceso de transformación democrática de Moldova ha sido sostenido— y sigue siéndolo— por la comunidad internacional, especialmente por las Naciones Unidas y sus organismos especializados. Aprovecho esta ocasión para dar las gracias a la Organización y sus Estados Miembros por la ayuda prestada, que constituye un factor esencial para la promoción de las reformas iniciadas en nuestro país.

En ese contexto, quisiera señalar los hechos más importantes de la evolución de nuestra sociedad durante el año pasado, así como nuestras preocupaciones principales de la actualidad.

En su política exterior, la República de Moldova—Estado neutral, no comprometido con ninguna alianza político-militar— cultiva las relaciones de amistad y cooperación recíprocamente provechosas con todos los Estados. Asimismo, contempla la expansión de sus relaciones bilaterales, en primer lugar con los países vecinos y también con sus asociados tradicionales.

En lo que atañe a nuestra política interior, nuestros esfuerzos se han concentrado en dos campos: por una parte, el desarrollo y la consolidación del marco jurídico e institucional del Estado de derecho y el buen funcionamiento de las instituciones que definen una sociedad democrática moderna; y por la otra, la reestructuración económica y la transición a una economía de mercado.

Hemos logrado crear algunas instituciones fundamentales del Estado de derecho. Hemos aprobado una Constitución moderna que garantiza el pluralismo político, la propiedad privada y el respeto de los derechos humanos,

incluidos los de las minorías nacionales. La libertad política en Moldova está garantizada por la ley. La existencia de varios partidos y la posibilidad de la libre expresión de las opciones políticas son prueba de ello. El Parlamento ha elaborado y aprobado una serie de leyes de gran importancia.

El adelanto de mi país en el proceso de la transición se ha visto facilitado, en cierta medida, por la cooperación con los otros Estados, tanto a nivel bilateral como dentro del marco de los organismos internacionales diversos. El efecto favorable de esta cooperación es la intensificación del ritmo de las reformas, así como de la integración en las estructuras políticas y económicas europeas. En ese contexto, la admisión de la República de Moldova en el Consejo de Europa es un acontecimiento de gran relevancia. Para nosotros significa, por una parte, el reconocimiento del progreso de nuestro país en la democratización de la sociedad y, por la otra, un aliento a nuestros esfuerzos dedicados a construir un Estado de derecho y una sociedad democrática.

En lo que concierne a la transición a una economía de mercado y la reestructuración económica, podemos decir que estamos superando algunas dificultades. Este año hemos tomado medidas para detener la reducción de la producción industrial, lo que constituye una buena plataforma para el redespigue de la economía. Mediante la promoción de políticas monetarias y fiscales nuevas, hemos conseguido la disminución de la inflación y la estabilidad de la moneda nacional. Quisiéramos reafirmar nuestra intención de continuar la cooperación fructífera en esas esferas con las instituciones financieras internacionales, ante todo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.

Atravesamos un momento crucial de la reforma, a saber, el de la privatización de las grandes empresas estatales. El Gobierno concentra su atención en la aceleración de ese proceso. Esperamos que la intensificación de la privatización estimule la reforma económica y atraiga no solamente las inversiones internas sino también los capitales y los créditos extranjeros. En ese contexto, quisiera subrayar que las dificultades con las que tropezamos en la promoción de las reformas económicas se deben, en gran medida, a la insuficiencia de recursos financieros, energéticos y de

materias primas. La asistencia proporcionada por las instituciones financieras internacionales, así como por algunos países desarrollados, tiene una repercusión positiva evidente. No obstante, necesitamos un apoyo financiero exterior substancial y continuado para crear una economía moderna y reestructurada.

He ahí la razón por la que contamos, en primer lugar, con el apoyo de la Unión Europea para asegurar el éxito de la transición en mi país. Nuestros esfuerzos desplegados para crear los mecanismos de una economía de mercado y lograr nuestra integración en las estructuras políticas y económicas europeas se verían respaldados en forma decisiva por las señales y los actos alentadores de la Unión Europea. En ese espíritu, la firma, el año pasado, del acuerdo de asociación y cooperación con la Unión Europea, así como la firma reciente del acuerdo comercial provisional, a nuestro juicio constituyen acontecimientos alentadores importantes en ese sentido.

El difícil proceso de transición se ve afectado por los actos anticonstitucionales de un régimen separatista que, por ahora, controla la cuarta parte del territorio oriental del país.

Estoy seguro de que esta honorable Asamblea se acuerda del conflicto armado del verano de 1992, provocado por el movimiento separatista de la parte oriental de la República de Moldova, conflicto apoyado por algunas fuerzas del exterior. Aunque se contuvo, sus consecuencias persisten todavía. Nos vemos obligados a constatar violaciones flagrantes de los derechos fundamentales de la población moldova de esa región. Debe mencionarse que el grupo de detenidos políticos de Ilie Ilascu, condenados y encarcelados en forma ilegal hace tres años por las autoridades de Transnistria, siguen hasta ahora en la cárcel.

Tampoco podemos omitir la obstinación con la que los dirigentes separatistas se oponen a la voluntad natural de los padres y los niños moldovos de utilizar los caracteres latinos en el estudio de su lengua materna. Los representantes de las organizaciones internacionales competentes en la esfera de los derechos humanos han comprobado los abusos y las violaciones de los derechos de la población moldova que se llevan a cabo en la parte oriental de la República de Moldova.

Aunque la situación de la región de Transnistria no está más en el primer plano de la atención de la opinión pública internacional, no podemos decir que hayamos podido encontrar una solución aceptable. A pesar de la voluntad de transigir que han mostrado las autoridades constitucionales, las tendencias separatistas persisten. A ese respecto, quisiera

subrayar que los dirigentes políticos del país han hecho ver muchas veces su disponibilidad para resolver el conflicto de la región oriental por medios exclusivamente pacíficos, por la vía de las negociaciones, de conformidad con el derecho internacional y en colaboración con las organizaciones internacionales, especialmente con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), así como con la mediación de Rusia y Ucrania. Con un espíritu de avenencia, el Gobierno se pronuncia a favor del principio según el cual toda iniciativa o propuesta encaminada a resolver el conflicto debe tener en cuenta la integridad territorial de la República de Moldova y su soberanía en la totalidad del territorio del país. Con ese mismo espíritu se ha podido solucionar este año la situación conflictiva que existía en el sur del país, en la región de Gagauz, que cuenta con más de 100.000 habitantes, la que, de conformidad con la Constitución, ha obtenido la condición de territorio administrativo autónomo.

En cuanto a la evolución de las negociaciones con Tiraspol, debo mencionar que se han logrado ciertos progresos, sobre todo en lo que se refiere al establecimiento de los vínculos económicos entre Transnistria y el resto del país.

Al mismo tiempo, es necesario reafirmar que la solución política al conflicto en esta zona sólo será posible con un retiro completo, ordenado e incondicional del territorio de nuestro país de las fuerzas militares de la Federación de Rusia, de conformidad con el Acuerdo moldovo-ruso y las resoluciones de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Continuamos preocupados porque, aunque se firmó el Acuerdo entre los dirigentes de los Gobiernos de la República de Moldova y de la Federación de Rusia, en presencia de los Presidentes Mircea Snegur y Boris Yeltsin, el documento todavía no ha sido ratificado por la parte rusa. Aprovecho la ocasión para expresar nuestra esperanza de que las autoridades competentes de la Federación de Rusia aceleren el procedimiento de ratificación del documento mencionado, respetando así las obligaciones asumidas en esa esfera. Debo resaltar que si no se aplica ese importante Acuerdo se corre el peligro de desestabilizar la situación en la región oriental de la República de Moldova. Además, se corre el peligro real de que una parte de las armas del 14º cuerpo de ejército ruso pasen a manos de las formaciones paramilitares de los separatistas de Transnistria.

Esperamos que las autoridades competentes de la Federación de Rusia establezcan lo antes posible un mecanismo para el retiro de las tropas y sus armamentos del

territorio de la República de Moldova, de conformidad con el Acuerdo bilateral antes mencionado y las decisiones adoptadas por la Cumbre de Budapest de la OSCE.

Este año de celebración de las Naciones Unidas no es solamente un momento para celebrar un aniversario, sino también la ocasión de realizar un balance lúcido de los logros y de los fracasos de la Organización durante los primeros 50 años de su existencia. Desde esta perspectiva, deseo resaltar que las Naciones Unidas han aportado una contribución importante al enfoque y la identificación de soluciones a numerosos problemas urgentes de carácter global, regional o nacional. Aunque las Naciones Unidas no hayan podido prevenir conflictos regionales o locales, han desempeñado un papel esencial para evitar el inicio de una conflagración mundial.

La evolución de las relaciones internacionales durante los últimos años ha creado condiciones favorables para volver a definir el papel de las Naciones Unidas y adaptarlas mejor a las nuevas realidades de la vida internacional ante la perspectiva del próximo milenio. Para lograrlo, se impone una nueva visión, así como una nueva definición de mecanismos concretos para el logro de los objetivos fundamentales de las Naciones Unidas inscritos en la Carta.

En el mismo orden de ideas, los últimos años se han visto caracterizados por la aparición de nuevos conceptos teóricos que pueden servir como base para diversificar los mecanismos de acción en las diferentes esferas de actividad de las Naciones Unidas.

En la esfera del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales se han podido constatar transformaciones cualitativas y cuantitativas sin precedentes. En la actualidad existen operaciones de mantenimiento de la paz en cuatro continentes, y sus mandatos han conocido una diversificación continua: la organización de actividades electorales, las acciones humanitarias, el apoyo a los esfuerzos de reconstrucción institucional, la vigilancia del respeto a los derechos humanos. Al mismo tiempo, se han propuesto nuevos medios de acción para intervenir en las situaciones de crisis, como por ejemplo las fuerzas de reserva y las fuerzas de reacción rápida.

En este contexto, podemos anticipar que la capacidad operativa de las Naciones Unidas en la esfera del mantenimiento de la paz crecería considerablemente si los Estados

Miembros apoyaran la puesta en marcha de esas nuevas ideas.

Apoyamos sin reservas la atención dada a los mecanismos de prevención de los conflictos contemplados por el Secretario General en su informe “Un programa de paz” y su suplemento.

Todas las iniciativas confirman la preocupación de las Naciones Unidas por la puesta en marcha de un enfoque coherente a los problemas de la paz y la seguridad internacionales. Al mismo tiempo, es notable la atención con la que tratan los problemas relativos al desarrollo. El interés especial dado por los Estados Miembros a “Un programa de desarrollo” confirma la actualidad de esos problemas y la necesidad de revitalizar la Organización mundial en esta esfera.

Al respecto, quiero resaltar que, teniendo en cuenta la interdependencia entre la paz y la seguridad por una parte, y el desarrollo económica y cultural por la otra, sería útil que las Naciones Unidas crearan un sistema integral de aplicación de las estrategias y las políticas convenidas por los Estados. Todas las actividades, incluyendo el mantenimiento de la paz, los programas sociales y los de desarrollo, deberían completarse recíprocamente. Al mismo tiempo, las decisiones de las conferencias internacionales a alto nivel deberían hallar una expresión concreta en las acciones de los Estados y de los organismos del sistema de las Naciones Unidas.

A nuestro juicio, en la consecución de esos objetivos es necesario evitar una politización excesiva de algunos aspectos específicos de cada esfera, y al mismo tiempo, hallar los intereses convergentes de todos los Estados Miembros. El sistema de las Naciones Unidas debería garantizar una atmósfera de colaboración y de confianza mutua debido a su experiencia y su visión global, sin las que no podrán solucionarse los problemas de la paz y el desarrollo.

La República de Moldova, profundamente comprometida con los propósitos y principios de la Carta, está dispuesta a aportar su contribución y su apoyo a los esfuerzos que despliega la Organización para adaptarse mejor a las transformaciones rápidas y profundas del mundo moderno. Somos conscientes del papel decisivo de las Naciones Unidas en la consolidación de las tendencias positivas de la comunidad internacional desarrolladas estos últimos años,

y de la necesidad de una actividad más eficaz. Por tanto, celebramos las propuestas tendientes al aumento de la eficacia de la actividad de la Organización.

Naturalmente, sabemos que la Organización no podrá lograr estos objetivos si los Estados Miembros no ponen a su disposición los recursos necesarios. Por ello, concedemos una importancia especial a esta cuestión e intentaremos hacer todo lo posible por cumplir nuestras obligaciones. Así, estimamos que es necesario que los responsables de la Organización adopten las medidas necesarias para evitar el despilfarro de los recursos y garantizar una mejor administración de los medios existentes.

En este contexto, deseo detenerme en el problema de las cuotas. También me veo obligado a resaltar que desde hace cuatro años nuestro país debe pagar una cuota calculada y establecida a un nivel exagerado en comparación con su capacidad real de pago. Lo artificial de este cálculo queda demostrado por la paradoja de que la cuota de algunos países con un nivel de desarrollo similar, con una población y un territorio dos o tres veces superiores al de la República de Moldova, es inferior o igual a la cuota que paga mi país. Supongo que esta situación es idéntica en otros países que han obtenido recientemente la independencia. Igualmente, teniendo en cuenta el precio de la transición, se puede explicar el motivo de nuestro atraso en el pago en estos momentos.

Consideramos que es necesario tener en cuenta este aspecto en las reuniones de los grupos de trabajo de la Asamblea General que analicen la posibilidad de instituir sanciones para los países en mora.

A nuestro juicio, el proceso que diversifica las relaciones y la colaboración entre los Estados favorece el proceso de cooperación regional y subregional. De hecho, en la propia Carta se resaltan especialmente los organismos regionales. En estos últimos años se han elaborado y adoptado documentos que sientan las bases de una colaboración entre las Naciones Unidas y organizaciones regionales en diferentes esferas.

Las numerosas resoluciones aprobadas por la Asamblea General en relación con la cooperación entre las Naciones Unidas, por una parte, y la OSCE, la Liga de los Estados Árabes y la Organización de la Conferencia Islámica, por la otra, son algunos ejemplos. Actualmente, esa colaboración es cada vez más diversificada y se crean nuevos campos de cooperación. Los organismos regionales han adquirido nuevas competencias también en el campo de la paz y la seguridad y pueden ser socios de las Naciones Unidas en la solución de algunos conflictos locales. Se puede prever que, en un futuro cercano, los organismos y grupos regionales recientemente creados establezcan una cooperación con las Naciones Unidas similar a la que existe con las actuales organizaciones regionales. La República de Moldova está totalmente de acuerdo con promover esta tendencia.

Consideramos también que una eventual decisión de las Naciones Unidas de asignar a estos nuevos organismos internacionales determinada competencia en diversos campos, en particular en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, tendrá consecuencias importantes para la seguridad, la integridad y la independencia de los Estados de la zona de que se trate. Por tanto, las Naciones Unidas deben seguir ejerciendo estas funciones que le incumben en virtud de los Artículos 34 y 35 de la Carta, según los cuales, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General representan las principales instancias para examinar y resolver situaciones de conflicto con repercusiones regionales.

Para terminar, expreso la esperanza de que las labores del cincuentenario de las Naciones Unidas se lleven adelante en un entorno de solidaridad, con un enfoque realista y constructivo de los problemas complejos que enfrenta el mundo al fin del siglo. La delegación de la República de Moldova está dispuesta a colaborar con las demás delegaciones de los Estados Miembros al logro de los nobles objetivos de las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.